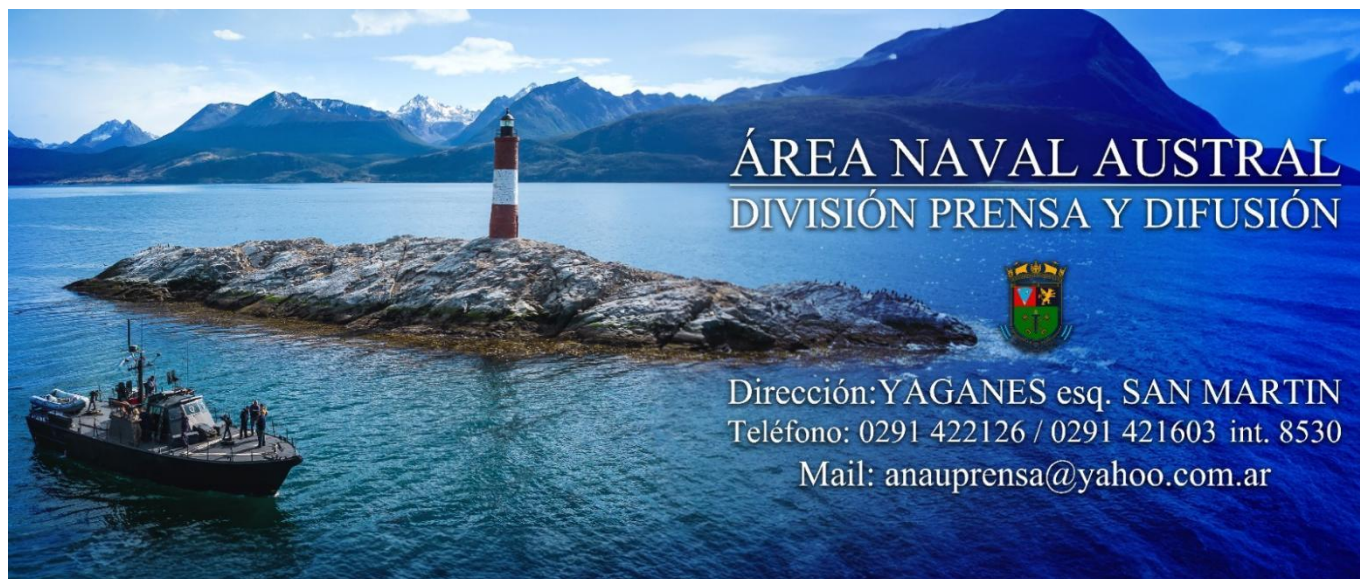




Ushuaia, 23 marzo de 2026.

Gacetilla de Prensa N° 01/26

LA ARMADA ARGENTINA EVACÚA PASAJERO DE CRUCERO TURÍSTICO EN EL PASAJE DE DRAKE

El pasajero se encontraba en estado crítico a bordo de un crucero antártico.

Tierra del Fuego – En la mañana del viernes, el Centro Coordinador de Búsqueda y Rescate Marítimo (MRCC) “Ushuaia”, dependiente del Comando del Área Naval Austral (ANAU), recibió una llamada de emergencia proveniente del buque de pasajeros “World Voyager”, de bandera portuguesa, quien informó tener a bordo un pasajero de nacionalidad estadounidense, de 74 años de edad, con un cuadro cardiológico muy grave.

Si bien el crucero navegaba en el sector norte del Drake tratando de cerrar distancias con Ushuaia, se evaluó que su máxima velocidad posible no era suficiente para la atención oportuna del paciente en tierra. En ese contexto, el Patrullero Oceánico ARA “Storni” (POST), que se encontraba en el puerto de Ushuaia cumpliendo funciones como buque guardia SAR (Salvamento y Rescate en el Mar), recibió la orden de zarpar a máxima velocidad, con personal y equipamiento sanitario del Hospital Naval Ushuaia.

En horas de la tarde, encontrándose ya los buques en el Drake a una distancia de 20 millas náuticas, el Storni desplegó sus dos lanchas semirrígidas rápidas (RHIB) con el equipo médico. Dichas lanchas alcanzan la velocidad de 40 nudos (74 km/h aproximadamente). La evaluación médica recomendó la evacuación inmediata al Storni con los RHIB’s y el traslado a Ushuaia en el menor tiempo posible.

De manera simultánea, el MRCC “Ushuaia” coordinó con autoridades del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego el preposicionamiento del helicóptero Bell 427 de aeroevacuación sanitaria en la Estancia Harberton, sobre el canal Beagle.

ARMADA ARGENTINA ~ FUNDÓ USHUAIA EN 1884

Por evaluación médica y limitaciones operativas de la aeronave para operar de manera nocturna, se continuó con la evacuación a bordo del buque de la Armada que, sin alterar su derrota, desplegó sus RIHB's hacia Harberton para embarcar personal y equipo sanitario de la Dirección Provincial de Atención en la Emergencia, que se habían trasladado hacia el lugar mediante la aeronave; para sumarse al personal sanitario del Hospital Naval. Ambos equipos trabajaron sin pausa y coordinadamente a bordo para estabilizar al paciente.

Pasadas las 22 horas, la Unidad de la Armada tomó puerto y el paciente pudo ser trasladado de inmediato en una ambulancia a la Clínica San Jorge, para su pronta atención e intervención.

Cumplida la misión, el A.R.A. "Storni" bajo el comando del Capitán de Fragata Gastón Fraire, continúa desempeñándose como buque de guardia SAR en la capital fueguina, reafirmando el compromiso de la Armada Argentina con la cooperación internacional y la salvaguarda de la vida humana en el mar de la región más austral.

Lamentablemente después de 24 horas de realizada la evacuación, el paciente falleció.